



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



MENDOZA

ACUERDO N° 3949

Anexo 4 - EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL TRIMESTRE. CUMPLIMIENTO DE METAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD DE MENDOZA

NOMENCLADOR: 02-09-02

EJERCICIO: 2025

TRIMESTRE: 3º

CONCEPTO		EJECUTADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMACION FINANCIERA DEL TRIMESTRE	DIFERENCIA ENTRE EJECUTADO Y PROGRAMACION FINANCIERA	NOTA
		(1)	(2)	(3)=(1)-(2)	
I	RECURSOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	A
II	GASTOS CORRIENTES	4.954.181.926,13	0,00	4.954.181.926,13	B
III	RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-4.954.181.926,13	0,00	-4.954.181.926,13	
IV	RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	A
V	GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	B
VI	EXCEDENTE ANTES TRANSFERENCIAS FIGURATIVAS (III-IV-V)	-4.954.181.926,13	0,00	-4.954.181.926,13	
	TOTAL RECURSOS (I+IV)	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL GASTOS (II+V)	4.954.181.926,13	0,00	4.954.181.926,13	
VII	RECURSOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	A
VIII	GASTOS FIGURATIVOS	0,00	0,00	0,00	B
IX	NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	-4.954.181.926,13	0,00	-4.954.181.926,13	
X	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	0,00	0,00	0,00	
XI	APLICACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	C
XII	FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	0,00	0,00	0,00	
XIII	RESULTADO FINANCIERO (IX+XII)	-4.954.181.926,13	0,00	-4.954.181.926,13	

NOTA A: Los recursos (Ejecutado en el Trimestre) se consignan por el importe percibido. Debe coincidir con la columna 8 INGRESADO del Anexo 3.

NOTA B: Las erogaciones (Ejecutado en el Trimestre) se consignan por el importe devengado. Debe coincidir con la columna 3 DEVENGADO del Anexo 2 bis.

NOTA C: Se considera como "Aplicación Financiera" la cifra devengada en concepto de "Erogaciones para atender la amortización de deudas" y "Erogaciones para atender adelantos a proveedores y contratistas".

LOS DATOS INCLUIDOS EN EL PRESENTE CUADRO HAN SIDO EXTRAIDOS DE LOS REGISTROS CONTABLES